

Arnes Multiproposito Dielectrico con Soporte Lumbar.

Arnés industrial cuerpo completo, parte de un sistema personal de detención de caídas, con diseño cruzado, certificado bajo las normas ANSI Z359.11 (2021) y cumpliendo con los lineamientos de la ANSI Z359.12 (2019); talla única, provisto de 4 argollas en acero con recubrimiento en nylon inyectado y en reata, ideal para trabajos donde existan riesgo de contacto eléctrico.



Descripción

- 4 argollas en D fabricada en acero con recubrimiento en nylon inyectado, con resistencia de 5.000 libras (1 dorsal para detención de caídas, 1 esternal para ascenso y descenso controlado, 2 laterales para posicionamiento)
- 1 Accesorio plástico de ensamble tipo delta ubicado en la zona dorsal para mayor confort y ajuste del equipo.
- 1 Accesorio plástico de ensamble pequeño ubicado en la zona esternal para direccionamiento de la reata.
- Reata bicolor azul y negra de 44mm de poliéster.
- Hebillas de ensamble tipo trabilla puente y eslabón, en acero con recubrimiento en nylon inyectado.
- Faja lumbar acolchada de 77cm de ancho incorporada para mayor comodidad lumbar.
- 2 lanyard parking o porta eslinga.
- Hebillas de ajuste en plástico.
- Posee 4 indicadores de impacto.

Materiales y Peso

- Reata en poliéster, herraje en acero con recubrimiento en Nylon inyectado, hilo 100% poliamida, espuma de microporosa, velcro.
- Herraje con resistencia dieléctrica de 9Kv.
- 2300 gramos.



Normatividad

Certificado bajo la norma ANSI Z359.11:2021



Protección caídas



Detención caídas



Asenso y descenso



Posicionamiento



Restricción

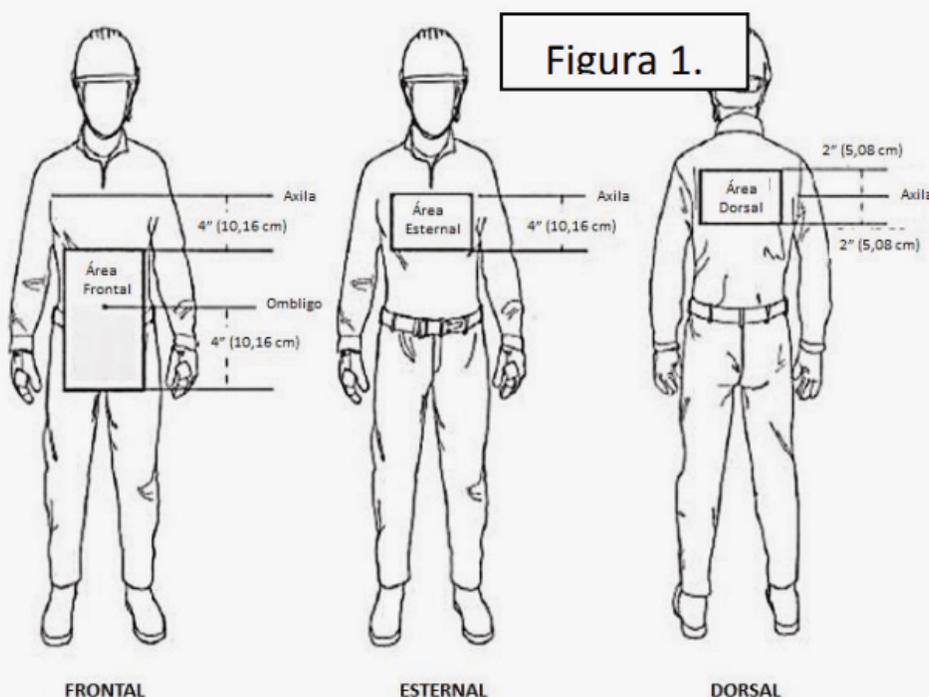


Dieléctrico

Detención de Caídas (Argolla dorsal en D)

Para las aplicaciones de detención de caídas, utilice la argolla o el elemento de conexión en la espalda, entre los omóplatos. La argolla debe quedar ubicada dentro del área que se muestra en la figura 1 y máximo 2" de la línea central vertical hacia cada lado, en caso contrario se debe revisar la talla o los ajustes del arnés. Después de una caída la posición resultante del cuerpo será vertical con una ligera inclinación hacia el frente, el usuario sentirá una ligera presión sobre la parte inferior del pecho.

Esta argolla puede ser utilizada para restricción de desplazamiento o rescate. El sistema debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión (eslinga con absorbedor de energía). La fuerza máxima de detención de caída no debe exceder 900 lb (4kN). No debe permitir que el ángulo de reposo después de una eventual caída supere los 30° de inclinación con respecto a la vertical.



Recomendaciones

- Para el mantenimiento y almacenamiento del equipo realice periódicamente la limpieza para conservar las características de seguridad y aumentar la duración del mismo.
- Evite el contacto con superficies abrasivas, bordes filosos o agentes químicos.
- Elimine toda la suciedad, pintura, aceites materiales corrosivos y contaminantes del equipo, evitando utilizar sustancias químicas y/o corrosivas, que puedan ocasionar un mal funcionamiento del producto.
- Use agua fría con jabón neutro (No utilizar blanqueador o detergentes) y, luego enjuague con abundante agua eliminando excesos de jabón y seque con un trapo los herrajes metálicos para evitar oxidación, deje secar a la sombra.
- Luego de cada uso cuélguelo en un lugar limpio, fresco y seco, evite su almacenamiento en lugares con exceso de calor o humedad.
- No altere las hebillas y reatas con marcadores de tinta y/o eléctricos para metal, esto debilita la resistencia del equipo.